

# MUNICIPIO DE SOLÍS GRANDE

ACTA N° 140/13  
SESIÓN ORDINARIA  
06-NOVIEMBRE-2013

SECRETARÍA DE ACTAS



**Acta N° 140:** En Gregorio Aznárez, 5ta. Sección Judicial y Policial del Departamento de Maldonado a los seis (6) días del mes de Noviembre de dos mil trece (2013), siendo las veinte horas, treinta minutos se reúnen en forma Ordinaria en el Municipio de Solís Grande el Sr. Alcalde Hernán Ciganda, y los Sres. Concejales Titulares: Luz María Espinosa, Nario Palomino. Sres. Concejales Suplentes: Miguel Cabrera. Actúa como

Secretaria de Actas la Funcionaria Laura Clavero ficha N°8118 .  
Siendo las veinte horas, treinta minutos se da por iniciada la sesión.

### Orden del Día

- Consideración del Acta N° 137/13

Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por unanimidad de presentes.

- Consideración del Acta N° 138/13

Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por unanimidad de presentes.

- Consideración del Acta N° 139/13

El Sr. Concejel N. Palomino se abstiene de votar, no concurrió a dicha sesión.

Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por unanimidad de presentes.

### Exposición del Alcalde, Concejales y Concejalas

#### Sr. Concejel Miguel Cabrera

El Sr. Concejel Miguel Cabrera consulta que pasa con el ómnibus que no ha ido a piscina.

El Sr. Alcalde explica que le faltan los papeles del SUCTA. Para hacer el SUCTA hay que tener la libreta, y tenía un provisorio .La libreta de propiedad ya la tiene, falta que nos digan que día hay que llevarlo al Ministerio de Transporte a Montevideo porque acá no están haciendo ese trámite.

El Sr. N. Palomino opina que es un problema grande por si llegan a tener un accidente, o algún problema mecánico.

El Sr. Miguel Cabrera solicita si le pueden pasar la chirquera al camino que va al arroyo, por entre medio de los galpones.

El Sr. Alcalde responde que es privado, que va a consultar con el Instituto de Colonización.

**Sra. Concejala Luz María Espinosa**

La Sra. Concejala Luz María Espinosa consulta sobre el tema de las escaleras que van a las playas, que ya están encaminadas.

La Sra Concejala consulta porque no se realizó la limpieza de la casa de la Asistencial, si es porque se devolvió la llave.

El Sr. Alcalde manifiesta que le devolvió la llave al Sr. Aznárez, para no tener problemas.

El Sr. Concejal N. Palomino cuestiona si el Sr. Aznárez tiene planeado realizar algo en ese lugar.

El Sr. Alcalde le responde que aparentemente es para vivir un vecino, el Sr. Sir Hernández.

La Sra. Concejala Luz María Espinosa expresa que es una lástima que no se sepa bien a quien pertenece esta casa.

El Sr. Alcalde le responde que pertenece a la Empresa Rausa, pero ya no está. Es como todos los terrenos que están enfrente al Municipio de Solís que también pertenecen a dicha empresa, pero ya no existe. Había pensado mandar a expropiar esos terrenos, que pasen a la Intendencia no al Municipio.

El Concejal N. Palomino pregunta que novedades hay sobre Ramos Generales.

El Sr. Alcalde le responde que la Sra. Concejala Luz María Espinosa tendrá noticias sobre ese tema.

La Sra. Concejala Luz María Espinosa le responde que ella no tiene nada, que le pregunto a Susana Hernández, y lo último que supo que está en Cultura. La información que ella tiene es que la recibió el Intendente, y que la derivó a Cultura por estar involucrado en el tema, explica que ella no tuvo acceso al expediente, no sabe quién lo manda.

El Sr. Alcalde le aclara que el expediente no dice absolutamente nada, y se hizo en el Municipio..

La Sra. Concejala Luz María Espinosa comenta que le informaron que Cultura está trabajando en el tema, y que en algún momento nos van a llamar a nosotros o a Colonización.

El Sr. Alcalde le responde que el tema está medio frenado por ella.

La Sra. Luz María Espinosa le aclara que no es así, lo que ella sabe es que se estaban reuniendo y que en algún momento los van a llamar, es lo que se entero hace unas dos semanas. Supongo que Cultura va a sacar una resolución, no he averiguado más nada.

El Sr. Alcalde le reitera que está frenado en Cultura y que van pasando los días, y están sin hacer nada.

La Sra Concejala Luz María Espinosa explica que también consulto lo del proyecto que presentamos a la OPP, el Intendente no firmó, no porque yo le haya dicho que no firmara, era porque estaba pendiente el informe, no tenía una resolución del comodato.

El Sr. Alcalde le explica que no se firmó porque no se votó en la sesión, no le iba a mandar al Intendente una cosa que no estaban de acuerdo. Esto ya te lo había explicado el día que fuimos a votar, y que si no se votaba se perdía porque teníamos dos días para presentar el proyecto. Cuando se hizo la reunión a la que no viniste, se votó, se aprobó y se mandó al Intendente. Al día siguiente, el Intendente lo mandó a Montevideo pero ya no tenía valor. Por lo tanto eres responsable de los \$400.000 que se perdieron, eso que te quede claro.

La Sra. Concejala Luz María Espinosa acota que ya asumió la responsabilidad correspondiente..

### **Puntos del Orden del Día**

**1er. Punto:** Solicitud del Sr. Germán Cardozo, Diputado Nacional por el Partido Colorado de hacerse presente ante el Cuerpo del Municipio.

**Resolución:** El Cuerpo del Municipio de Solís Grande, aprueba la solicitud planteada por el Sr. Diputado Germán Cardozo para el día jueves 14 de noviembre en la próxima sesión.

**Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes**

**2do. Punto:** Observación de Gastos N° 9388- Referente a fletes repuestos (trabajos taller mecánico) valor \$830.

El Sr. Alcalde informa que el día viernes pasado con la tormenta eléctrica se quemó bomba y toda la instalación eléctrica de Solís Grande. Menos mal que teníamos una bomba acá que se puso, de todas maneras viernes y sábado estuvieron sin agua, recién el domingo se solucionó.

El Sr. Alcalde informa sobre la Programación en Castillo Pittamiglio, o sea todas las actividades que se van a realizar desde el 30 de noviembre del 2013 al 01 de febrero de 2014. Presentación de libros, de pinturas, de fotos en blanco y negro, obras teatrales, estas son algunas de las actividades que están agendadas.

El Sr. Alcalde trasmite que el miércoles pasado fue el lanzamiento del Abrazo del Solís Grande, en el Ministerio de Turismo.  
También hubo una invitación para todos porque vino la Prensa.

**3er. Punto:** Nota presentada por el Cura Párroco P. Matías García.

En primer lugar agradece al Municipio por el servicio de ómnibus brindado el día 20 de octubre. Y en segundo lugar solicita nuevamente un servicio de ómnibus para el día 24 de noviembre a la ciudad de Maldonado, para la clausura del Año de la Fe en la Catedral de Maldonado, en el horario de la tarde.

**Resolución:** El Cuerpo del Municipio de Solís Grande, aprueba la solicitud planteada por el Cura Párroco P. Matías García.

**Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.**

El Sr. Alcalde les recuerda que el año pasado el 8 de noviembre iban a colocar la Virgen en el cerro, pero hubo problemas para conseguirla y no se pudo hacer. Este año el Sr. Luciardo Aznárez donó una Virgen. La que tenía el Padre Matías era de yeso, y la que nos donaba el Sr. Barthol era una imagen. La que donaron ahora es de hormigón de un metro de altura y está muy linda, y es para estar afuera.

La Sra. Concejala Luz María Espinosa comenta que ella fue hace una semana y que está bastante feo el camino, incluso para dejar los autos, cerca del tambo. También en el camino han puesto cajones de abejas. Les cuenta que fue con jóvenes de la Licenciatura de Turismo que están estudiando el Pueblo Gregorio Aznárez.

El Sr. Alcalde explica que todo ese camino se va a limpiar antes de la fecha, con la idea de una procesión y después una misa.

Siendo las 21:15 horas no habiendo más temas para tratar el Sr. Alcalde da por finalizada la Sesión del día de la fecha.

**Hernán Ciganda  
Alcalde  
Municipio de Solís Grande**